

# GUÍA TÉCNICA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LABORATORIOS DE PRODUCCIÓN LARVARIA: SU ESTRUCTURA

La Guía está estructurada en 10 secciones

1

## Requisitos legales

Establecidos por la legislación Nacional, especialmente los establecidos por estas autoridades:

- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador, MAATE.
- Subsecretaría de Calidad e Inocuidad
- Subsecretaría de Acuicultura

2

## Instalación del laboratorio y su infraestructura

- Para reducir los riesgos en la planta de incubación, es fundamental que las instalaciones permitan una buena distribución de las áreas de trabajo, faciliten una correcta higienización y reduzcan los riesgos de contaminación cruzada. Y lo que es más importante, estas instalaciones no deben suponer un riesgo para el ambiente, facilitando un correcto vertido de sus efluentes.

3

## Calidad de Agua

- Para garantizar la calidad de los efluentes, es vital que los laboratorios cuenten con un tratamiento eficiente del agua que cumpla con los parámetros de calidad del agua y con políticas o medidas destinadas a reducir el uso de este recurso en la producción.

4

## Saneamiento

- Un buen programa de sanitización es la forma de reducir los riesgos de enfermedades para las larvas y el personal que trabaja en el laboratorio. Del mismo modo, reduciremos el riesgo de contaminación de residuos al medio ambiente.

5

## Bioseguridad

- Contribuye a la identificación de riesgos a lo largo de la producción, crea un sistema preventivo para tener un alto nivel de garantías para el laboratorio, además de prevenir, eliminar o reducir riesgos para evitar la transferencia de patógenos.

## Energía y combustible

- El uso correcto del combustible y el uso eficiente de la energía son factores clave para que las actividades de laboratorio sean actividades más sostenibles en el tiempo.

## Almacenamiento

- Todos los insumos y residuos generados durante la producción de larvas necesitan ser clasificados de acuerdo a su peligrosidad o a los riesgos que presentan, para que, de acuerdo a sus características, sean correctamente almacenados, resguardando la calidad del producto, la salud y seguridad de los trabajadores, y reduciendo el riesgo que puedan causar al ambiente.

## Requisitos para las etapas de producción

- Para asegurar la trazabilidad y calidad de la larva, se han considerado medidas a implementar para todas las etapas de producción que pueda tener el laboratorio. (Abastecimiento de Reproductores, Maduración y Reproducción, Desove y Eclosión de huevos, Crecimiento Larvario, Cosecha).

## Responsabilidad Ambiental

- Minimizar y controlar los impactos que puedan producirse y que tengan un efecto directo sobre la calidad del agua, el aire, el suelo o la biodiversidad de la zona.
- Hacer un uso eficiente de los recursos durante el proceso.
- Contar con personal capacitado en la Guía y el porqué de estas medidas, para que a través de la comprensión y razonamiento promuevan su aplicación y cumplimiento.

## Responsabilidad Social

- Los laboratorios deben garantizar a través de sus políticas que promueven un buen ambiente de trabajo para sus empleados y que garantizan el cumplimiento de todos los derechos de los trabajadores.
- Además de garantizar que sus actividades no interfieren negativamente con las comunidades circundantes.